



**UNAP**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
Escuela Profesional de Educación Secundaria  
Código: P10

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y**  
**HUMANIDADES**

**PLAN DE ESTUDIOS**  
**Programa 10: EDUCACIÓN SECUNDARIA**  
**CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS**  
**NATURALES**

Aprobado Mediante:  
Resolución de Consejo de Facultad N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016;  
el 18 de noviembre del 2016

Ratificado Mediante:  
Resolución de Consejo Universitario N° 309-2017-CU-UNAP;  
el 22 de diciembre de 2017

Modificado Mediante:  
Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP;  
el 20 de agosto de 2018

Ratificado Mediante:  
Resolución de Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP;  
el 15 de octubre de 2018



---

**MODALIDAD PRESENCIAL**

**IQUITOS – PERÚ**

RESOLUCIÓN N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016  
Iquitos, 18 de noviembre del 2016

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

La Resolución N° 0147-2010-ANR, Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de las Carreras Profesionales de: ANTROPOLOGIA SOCIAL, CIENCIAS NATURALES, FILOSOFIA Y PSICOPEDAGOGIA y MATEMATICA E INFORMATICA.

La Resolución N° 1199-2014-ANR, del 08 de julio del 2014, de la Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de todas las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

El MEMORANDO (M) N° 001-CPL-UNAP-2016 del 15 de noviembre de 2016, de fecha cierta del 18 de noviembre del 2016, mediante el cual el Vicerrectorado Académico de la UNAP, requiere de información para el levantamiento de observaciones del proceso de licenciamiento institucional.

La CITACION de la sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 18 de noviembre del 2016, en la sala de Sesiones a horas 9.00 a.m.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad;

Que, de conformidad con el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 18 de noviembre del 2016, a horas 09.00 a.m., se acordó APROBAR los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los Artículos 40, 41 y 42 de la Ley Universitaria n° 30220 y el Artículo 47 del Estatuto de la UNAP, elaborado por la Comisión respectiva según R.D. N° 1073-FCH-UNAP-2016, Presidida por el Dr. EDGAR GUZMAN CORNEJO, y sus Miembros: Dr. JOSE NOVIANO DIAZ HEREDIA, Dr. FERDINAND LUIS HAGIWARA GRANDEZ, y la Lic. ROCIO DE FÁTIMA VIZCARRA VILLAVERDE;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, esta Decanatura considera procedente la emisión del presente dispositivo legal;

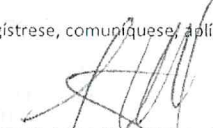
Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- APROBAR, los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

1. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial.
2. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria.
3. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales
4. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura
5. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática
6. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Alemán
7. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Francés
8. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Portugués
9. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Español como Lengua Extranjera
10. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía
11. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales
12. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática-Física
13. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Biología-Química
14. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Motora Básica.
15. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Deportiva
16. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Ecoturismo Amazónico
17. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Antropología Social
18. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Bilingüe Intercultural-Semi presencial
19. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial-Semi presencial.
20. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria-Semi presencial.
21. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi presencial.
22. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi presencial.
23. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi presencial.
24. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía Semi presencial.
25. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física con mención en Formación Deportiva-Semi presencial.

Regístrese, comuníquese, aplíquese y archívese

  
OSCAR AGAPITO PÉREZ VASQUEZ  
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la  
Educación y Humanidades  
ATILIO ABULIO MÍNEZ TOLLO  
Secretario Académico de la Facultad  
de Ciencias de la Educación y HumanidadesDistribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (7), DEFP (1), Archivo (1)  
Judith P.*"A la vanguardia de la educación en la Región Loreto"*



Resolución del Consejo Universitario  
n.º 309-2017-CU-UNAP  
Iquitos, 22 de diciembre de 2017

**VISTO:**

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 19 de diciembre de 2017, sobre aprobación de la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016;

**CONSIDERANDO**

Que mediante Oficio n.º 1045-D-FCEH-UNAP-2016, el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), solicita aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 19 de diciembre de 2017, acordó por unanimidad aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - Aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL





Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP  
Iquitos, 20 de agosto de 2018

**VISTO:**

Las Resoluciones del Consejo Universitario N°s 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 323-2017-CU-UNAP, del 22 de diciembre de 2017, de aprobación de las Resolución n° 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde se resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de las diferentes carreras profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en la modalidad presencial y semi-presencial.

El acuerdo de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 20 de agosto del 2018, llevada a cabo en la Sala de Sesiones a las 19.00 horas, de modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220, analizado por el responsable de la Condición Básica de Calidad N° I "Existencia de objetivos académicos; grados y títulos a otorgar y planes de estudio correspondientes" del Proceso de Licenciamiento Institucional, Dr. Edgar Guzmán Cornejo (Resolución Decanal N° 618-2018-D-FCEH-UNAP) y con el apoyo de la Jefa de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Lic. Rocío de Fátima Vizcarra Villaverde;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad.;

Que, de conformidad con los documentos del visto y en cumplimiento de la Ley 30220, Artículo 40, que prescribe: "...La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia Quechua o Aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado", estas, se han incorporado exclusivamente a las Carreras Profesionales que no tenían, en tal sentido se procede a la modificación de los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, es procedente la emisión del presente dispositivo legal;

Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

**RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO. - MODIFICAR**, los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Modalidad Presencial y Semi-Presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220 y a los considerandos expuesto en el presente dispositivo legal, según detalle:

**Modalidad Presencial**

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI





Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP  
Iquitos, 20 de agosto de 2018

-2-

**Modalidad Semi Presencial**

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI

Regístrese, comuníquese, aplíquese, publíquese y archívese

Julia Victoria Vásquez Vitalobos  
DECANA



Atilio Abulio Minedo Tello  
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (3), DEFP (6), Archivo (1)  
Judith P.





Resolución del Consejo Universitario  
N° 100-2018-CU-UNAP  
Iquitos, 15 de octubre de 2018

**VISTO:**

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 08 de mayo de 2018, que acordó declarar en emergencia académico-administrativa a la UNAP, para el proceso de licenciamiento institucional;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio N° 1015-2018-D-FCEH-UNAP, presentado el 12 de octubre de 2018, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, en la que resuelve modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 029-2018-CU-UNAP, del 08 de mayo de 2018, se resuelve declarar en emergencia académico-administrativa a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el proceso de licenciamiento institucional hasta que se subsanen las observaciones de treinta y cuatro (34) indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC);

Que, en el marco de la declaración en emergencia académico-administrativa a la UNAP, es procedente ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de acuerdo a los siguientes términos:

"Modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220 y a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

**Modalidad presencial**

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	Inglés (A) Kukama (A)	X





### Resolución del Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

#### Modalidad semi presencial

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valdeirama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL (e)



## Contenido

PRESENTACIÓN.....	9
1. MARCO DE REFERENCIA.....	10
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL.....	10
1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	10
1.2.1. MISIÓN.....	10
1.2.2. VISIÓN.....	10
2. MARCO ACADÉMICO.....	11
2.1. OBJETIVO ACADÉMICO.....	11
2.1.1. OBJETIVO GENERAL.....	11
2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
2.2. PERFIL PROFESIONAL.....	11
2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE.....	12
2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO.....	13
2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA.....	16
3. MARCO ESTRUCTURAL.....	17
3.1. COMPETENCIAS.....	17
3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES.....	17
3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS.....	18
3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD.....	20
3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR.....	22
3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS.....	22
3.2.2. MALLA CURRICULAR.....	34
3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS.....	35
3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	64
3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	64
4. MARCO METODOLÓGICO.....	65
4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR.....	65
4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS.....	65
4.2.1. PRINCIPIOS.....	65
4.2.2. LINEAMIENTOS.....	65
4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN.....	66







## PRESENTACIÓN

El actual programa de estudios de Educación Secundaria con Especialidad en Ciencias Naturales, tiene los siguientes antecedentes. Entre 1971 a 1984, funcionó como dos especialidades: Biología Química y Química Biología en el marco de la ley general de educación N° 19326.

A partir de 1984, se fusionaron las dos especialidades para quedar como Educación Secundaria - Biología Química, en el marco de la ley 23733.

El 2009, se realizó una reforma curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modificando la denominación y el programa de estudios para convertirse en el actual programa de Educación Secundaria con Especialidad en Ciencias Naturales.

El 2016, se realizó una actualización curricular en el marco de la nueva ley universitaria N° 30220, conservándose la denominación de programa de estudios de Educación Secundaria con Especialidad en Ciencias Naturales.

Actualmente, la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP está comprometida a formar profesionales en educación con preparación humanista y científica, con liderazgo para la gestión holística para la formación integral del ser humano, en las diferentes etapas del ciclo vital, de acuerdo a la realidad social y a las demandas educativas del país.

La Universidad, pone en conocimiento a la comunidad universitaria y público en general información del plan de estudios actualizado en cuanto a la formación profesional en Educación Secundaria con Especialidad en Ciencias Naturales, como resultado de las diferentes actuaciones y reuniones que se requieren, adaptado a las realidades y perspectivas futuras. Su enfoque es por competencias y su estructura de plan de estudios está conformado en 10 semestres (2 semestres por año).





## 1. MARCO DE REFERENCIA

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL

**NOMBRE DE LA CARRERA** : EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD  
EN CIENCIAS NATURALES

**MODALIDAD** : PRESENCIAL

**GRADO AL QUE CONDUCE** : BACHILLER EN EDUCACIÓN

**TÍTULO AL QUE CONDUCE** : LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN  
SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN  
CIENCIAS NATURALES

### 1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

#### 1.2.1. MISIÓN

Formar profesionales en educación y humanidades, con solvencia académica y moral, competentes para desempeñarse en forma crítica e innovadora, en respuesta a las demandas del desarrollo social y las necesidades educativas de formación integral de los actores sociales desde la primera infancia.

#### 1.2.2. VISIÓN

Constituirnos en una comunidad educativa de prestigio con identidad amazónica, reconocida nacional e internacionalmente por sus servicios educativos de calidad en la formación inicial y continua de profesionales en educación y humanidades; así como en la producción intelectual para el desarrollo humano.





## 2. MARCO ACADÉMICO

### 2.1. OBJETIVO ACADÉMICO

#### 2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar formación profesional universitaria en la carrera de Educación Secundaria – Ciencias Naturales, con una visión holística, científica y humanista; integrando los procesos de: enseñanza – aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad social; considerando tres áreas fundamentales: estudios generales, específicos y de especialidad; estableciendo una estrecha coordinación entre las instancias académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional, asegurando una adecuada atención a los estudiantes.

#### 2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
a) Desarrollar el proceso de <b>enseñanza – aprendizaje</b> en el estudiante de la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Ciencias Naturales, con eficiencia y eficacia, teniendo en cuenta los estudios generales específicos y de especialidad.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
b) Desarrollar el proceso de formación en <b>investigación</b> , en el estudiante de la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Ciencias Naturales, promoviendo el uso de la investigación formativa como estrategia para mejorar el proceso y calidad de su aprendizaje, asegurando su participación en proyectos de investigación transversales, y con fines de graduación académica (trabajo de investigación) y titulación profesional (tesis).	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.



### 2.2. PERFIL PROFESIONAL



c) Gestionar el programa de responsabilidad social a través del desarrollo de la competencia establecida en el perfil de egreso y la realización de actividades de proyección y extensión hacia la comunidad, con los estudiantes y docentes de la carrera profesional Educación Secundaria con Especialidad en Ciencias Naturales.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
---	---

El perfil profesional del Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Ciencias Naturales, tiene las siguientes competencias:

- a. Acceden a la lengua escrita desde una perspectiva comunicativa e intercultural, demostrando competencias en la lectura, escritura y la expresión oral en castellano y en su lengua materna siempre que sea posible.
- b. Hacen uso efectivo de saberes científicos y matemáticos para afrontar desafíos diversos, en contextos reales o plausibles y desde su propia perspectiva intercultural.
- c. Utilizan, innovan, generan conocimiento y producen tecnología en diferentes contextos para enfrentar desafíos.
- d. Actúan demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.
- e. Desarrollan diversos lenguajes artísticos, demostrando capacidad de apreciación, creación y expresión en cada uno de ellos.
- f. Se relacionan armónicamente con la naturaleza y promueven el manejo sostenible de los recursos.
- g. Actúan con emprendimiento, haciendo uso de diversos conocimientos y manejo de tecnologías que le permiten insertarse al mundo productivo.
- h. Actúan en la vida social con plena conciencia de derechos y deberes, y con responsabilidad activa por el bien común.

### 2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del Ingresante a la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Ciencias Naturales, tiene las siguientes competencias:

- a. Se comunica oralmente, lee diverso tipos de textos y escribe diversos tipos de textos en castellano.





- b. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- c. Resuelve problemas de cantidad, regularidad, equivalencia, de gestión de datos, de forma, movimiento y localización.
- d. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

## 2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO

### PERFIL GENERAL:

#### DIMENSIÓN PERSONAL SOCIAL.

- a. Asume con convicción el proceso de su formación permanente a través de estrategias de auto aprendizaje, autoevaluación y procesos meta cognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorrealización con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.
- b. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.

#### DIMENSIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL.

- a. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.
- b. Demuestra dominio conceptual y procedimental sobre el origen de la ciencia y desarrollo del conocimiento; el lenguaje científico, la construcción del pensamiento lógico, la metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa





promoviendo la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad; practica la autorreflexión, en busca de la verdad y la libertad.

- c. Comprende científicamente, en forma reflexiva y crítica el contexto local, "regional, nacional e internacional destacando el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y sostenido, manifiesta una visión prospectiva, un compromiso para el cambio de la situación actual de la región y del país, teniendo como ejes fundamentales la interculturalidad y el multilingüismo.
- d. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje, de los avances de la psicología genética sobre el aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas; evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo, la potencialización del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.
- e. Demuestra dominio conceptual y procedimental correspondiente al área de su especialidad, maneja adecuadamente diversas estrategias innovadoras para viabilizar el proceso de la enseñanza-aprendizaje significativo, como condición previa para propiciar el desarrollo del pensamiento: Asumiendo. Actitudes de perseverancia, autoaprendizaje ("aprender a aprender"), visión de calidad integral, perspectiva de liderazgo y pionero paradigmático en su especialidad.
- f. Demuestra dominio conceptual, procedimental, disponibilidad y creatividad para la gestión de la educación, a través de proyectos estratégicos de desarrollo educativo (PEDE); aplicando el estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia de la educación.
- g. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar procesos de aprendizaje, integrando coherentemente las competencias (capacidades y actitudes): con el proceso de aprendizaje significativo; utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter intrapersonal, interpersonal y la expresión de "juicios" en forma libre y espontánea.





- h. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.
- i. Promueve y dirige la elaboración, conducción y evaluación de proyectos relacionados con la proyección y extensión de la educación hacia la comunidad, incentivando el desarrollo y la práctica de actitudes de sensibilidad social, como paso previo para la asunción de un compromiso de liderazgo en el proceso de la transformación de la sociedad.
- j. Demuestra dominio y alta capacidad de transferencia con respecto a la construcción de los instrumentos de conocimiento de las operaciones intelectuales.

## PERFIL ESPECÍFICO:

- a. Demuestra eficacia y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones pedagógicas, sustentadas en el dominio de los contenidos científicos y metodológicos de su especialidad así como la práctica de valores en toda ocasión mostrando adecuada conducta personal, asumiendo su profesión como un compromiso de servicio a los demás.
- b. Muestra iniciativa, capacidad crítica y creativa en la observación e interpretación de los problemas ambientales y sociales del entorno amazónico de la región y en planteamientos de propuestas de y alternativa de solución con valoración y respeto al ambiente.
- c. Demuestra una amplia cultura científica que le permite comprender, interpretar, explicar y aplicar los principios y leyes que rigen en la naturaleza en general y amazónica en particular; valorando la cosmovisión del poblador amazónico y los recursos naturales.
- d. Demuestra capacidad intelectual para la investigación científica y tecnológica, mediante el desarrollo de proyectos relacionados con el campo de las





innovaciones metodológicas, conservación del ambiente y de producción, en el marco de la ética de la investigación.

- e. Manifiesta actitud científica y creativa para promover el desarrollo de las potencialidades científicas de los educandos y de la comunidad, tendente a la difusión de los conocimientos científicos naturales y los valores formativos de la ciencia para mejorar la calidad de vida y del ambiente.
- f. Participa de manera efectiva poniendo en práctica sus conocimientos de la especialidad, en acciones educativas permanentes para la preservación de la salud y elevación del nivel de nutrición de la comunidad.
- g. Promueve acciones para el aprovechamiento racional de los recursos naturales y participa en campañas de conservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres de la región y eventos científicos culturales de aplicaciones de las ciencias naturales en los ámbitos rurales y urbanos contribuyendo a la valoración y difusión del conocimiento empírico natural y las tecnologías ancestrales amazónicas.

### 2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Educación Secundaria – Ciencias Naturales, se ajusta a las normas legales vigentes y su existencia y el título que otorga está justificado en razón de las necesidades del país y la región, el estado actual de la formación en el área del conocimiento, los aportes que lo diferencian de otros programas de la misma denominación o semejantes y la coherencia con la misión y el proyecto institucional. Asimismo, se espera que la carrera debe generar el siguiente impacto en su contexto inmediato:

- a. Mejora el estatus socio-cultural de los miembros de la comunidad.
- b. Proporciona oportunidades de acceso laboral a los usuarios de los servicios educativos.
- c. Coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida individual y social.
- d. Posibilita la autogeneración de empleo.
- e. Fortalece la identidad cultural amazónica.
- f. Contribuye a mejorar la relación hombre-ambiente.







- g. Promueve la vigencia de una cultura de práctica de valores y de formación ciudadana.

### 3. MARCO ESTRUCTURAL

#### 3.1. COMPETENCIAS

La formación del profesional en Educación Secundaria con Especialidad en Ciencias Naturales se logra a través del desarrollo de las siguientes competencias:

##### 3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Asume con convicción el proceso de su formación permanente, a través de estrategias de autoaprendizaje, autoevaluación y procesos metacognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorregulación con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.	Estrategias de aprendizaje (S)
2. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.	Sociología Comunal (A) Filosofía (A)
3. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.	<b>Actividades:</b> Danza, Teatro, Música, Natación, Baloncesto, Fútbol, Voleibol, Atletismo, Defensa Personal, Gimnasia Recreativa





<p>4. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.</p>	<p>Capacidades comunicativas I (T) Capacidades comunicativas II (T) Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación Inglés (A) Lengua Originaria(A)</p>
<p>5. Demuestra dominio sobre el origen, el proceso del desarrollo del conocimiento y el lenguaje científico, así como la construcción del pensamiento lógico matemático, expresando curiosidad e interés por su profundización.</p>	<p>Matemática I (A) Matemática II (A)</p>
<p>6. Comprende reflexiva y críticamente el contexto local, regional, nacional e internacional, en concordancia con el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y manifestando una visión prospectiva y de compromiso para el cambio de la situación actual, teniendo como criterios orientadores la equidad y la interculturalidad</p>	<p>Ciencias Naturales I (A) Ciencias Naturales II (A) Realidad Amazónica I (espacio, antropología, Historia) (M) Realidad Amazónica II (pensamiento amazónico, Ecología amazónica) (M)</p>

### 6.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
<p>1. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje y el pensamiento, de los avances de la psicología del aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas: evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos,</p>	<p>Psicología General (A) Psicología del Educando I (desarrollo y aprendizaje en pre-escolares hasta niños) (A)</p>





que promuevan el desarrollo y la potenciación del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.	Psicología del Educando II (desarrollo y aprendizaje en adolescentes hasta adultos)(A) Corrientes Pedagógicas Actuales (A) Historia y Filosofía de la Educación (A)
2. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar, con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea.	Didáctica I (S) Didáctica II (T) especializada Didáctica III (T) especializada
3. Demuestra dominio de los lineamientos teóricos y metodológicos para la formulación y manejo de los instrumentos de gestión de la educación, aplicando un estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia educacional.	Gestión Educativa I: Procesos de gestión en Instituciones Educativas (A) Gestión Educativa II: Diseño y evaluación de instrumentos de gestión (A)
4. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea	Práctica Pre- profesional I (continua) Práctica Pre- profesional II (intensiva) Práctica Pre-profesional III (intensiva y proyección a la comunidad.
5. Demuestra dominio del proceso de la investigación cuantitativa y cualitativa orientado a la interdisciplinariedad y la	Metodología de Investigación (A) Estadística Descriptiva (A) Estadística Inferencial (A)





<p>transdisciplinariedad, practicando la reflexión y autocrítica en busca de la verdad.</p>	<p>Seminario de investigación educativa I (S) Seminario de investigación educativa II (S) Seminario de investigación educativa III (S)</p>
---	--

### 6.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
<p>1. Demuestra eficacia y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones pedagógicas, sustentadas en el dominio de los contenidos científicos y metodológicos de su especialidad así como la práctica valores en toda ocasión mostrando adecuada conducta personal. Asumiendo su profesión como un compromiso de servicio a los demás.</p>	<p>Física I (A) Química Inorgánica (A) Química Orgánica (A) Biología I (A) Anatomía Humana (A) Botánica General (A) Zoología General (A)</p>
<p>2. Muestra iniciativa, capacidad crítica y creativa en la observación e interpretación de los problemas ambientales y sociales del entorno amazónico de la región y en planteamientos de propuestas de alternativa de solución con valoración y respeto al ambiente.</p>	<p>Educación y Gestión Ambiental (S) Economía Ambiental (A) Problemas Ambientales (A)</p>
<p>3. Demuestra una amplia cultura científica que le permite comprender, interpretar, explicar y aplicar los principios y leyes que rigen en la naturaleza en general y amazónica en particular, valorando la cosmovisión del poblador amazónico y los recursos naturales.</p>	<p>Física II (A) Química analítica cualitativa (A) Química analítica cuantitativa (A) Biología II (A) Fisiología humana (A)</p>





	Botánica sistemática (A) Zoología sistemática (A) Embriología (A) Genética (A) Bioquímica (A)
4. Manifiesta actitud científica y creativa para promover el desarrollo de las potencialidades científicas de los educandos y de la comunidad, tendente a la difusión de los conocimientos científicos naturales y los valores formativos de la ciencia para mejorar la calidad de vida y del ambiente.	Actividades científicas extraescolares (T) Taxidermia (T) Entomología (T)
5. Participa de manera efectiva poniendo en práctica sus conocimientos de la especialidad, en acciones educativas permanentes para la preservación de la salud y elevación del nivel de nutrición de la comunidad.	Educación y Salud (A) Nutrición y Dietética (A) Primeros Auxilios (A)
6. Promueve acciones para el aprovechamiento racional de los recursos naturales y participa en campañas de conservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres de la región y eventos científicos culturales de aplicaciones de las ciencias naturales en los ámbitos rurales y urbanos contribuyendo a la valoración y difusión del conocimiento empírico natural y las tecnologías ancestrales amazónicas.	Recursos Naturales (A) Ecología(A) Técnicas ancestrales amazónicas (T) Educación en población (A)





# UNAP

### 3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR 3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS

#### NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO I

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS SEMANALES			N° DE HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
					7601	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)	1	4	5	16	
7602	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES I (A)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	
7603	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA I (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7604	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA GENERAL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7605	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	8	16	24	128	256	384	8	8	16	

(\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS SEMANALES			N° DE HORAS LECTIVAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
					9030	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: DANZA	0	2	2	0	
9080	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: NATACIÓN	0	2	2	0	32	32	0	1	1	





# UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
Escuela Profesional de Educación Secundaria  
Código: P10

## NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO II

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
					7606	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)	2	4	6	32	
7607	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7601
7608	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7604
7609	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES II (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7602
7610	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA II (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7603
7611	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FILOSOFÍA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	9	20	29	144	320	464	9	10	19	

(\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
					9100	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: TEATRO	0	2	2	0	
9010	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: BALONCESTO	0	2	2	0	32	32	0	1	1	





# UNAP

## NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO III

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL							
7612	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZONICA I (ESPACIO, ANTRPOLOGIA E HISTORIA) (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4				
7613	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (T)	0	4	4	0	64	64	0	2	2				
7614	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7611			
7615	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7608			
7616	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FÍSICA I (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7609			
7617	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	BIOLOGÍA I (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7609			
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1				
				TOTAL	12	18	30	192	288	480	12	9	21				

(\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL							
9115	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: MÚSICA	0	2	2	0	32	32	0	1	1				
9040	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: FÚTBOL	0	2	2	0	32	32	0	1	1				







**UNAP**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
Escuela Profesional de Educación Secundaria  
Código: P10

**NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO IV**

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P				
7618	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZONICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7612
7619	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7620	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7615
7621	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7622	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	BIOLOGÍA II (A)	3	2	4	48	32	80	3	1	4	7617
7623	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FÍSICA II (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7616
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	13	16	28	208	256	464	13	8	21	

(\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P				
9000	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV: ATLETISMO	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9116	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV: DEFENSA PERSONAL	0	2	2	0	32	32	0	1	1	





# UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
Escuela Profesional de Educación Secundaria  
Código: P10

### NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO V

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7624	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA I (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7606	
7625	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3		
7626	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7621	
7627	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	QUÍMICA INORGÁNICA (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7609	
7628	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ANATOMÍA HUMANA (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7622	
7629	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FÍSICA APLICADA (T)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7623	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
				TOTAL	14	18	32	224	288	512	14	9	23		

(\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
9111	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: VOLEIBOL	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
9051	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: GIMNASIA RECREATIVA	0	2	2	0	32	32	0	1	1		





**UNAP**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
Escuela Profesional de Educación Secundaria  
Código: P10

**NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO VI**

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS		
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS				
					T	P	T	P	T	P		TOTAL	
7630	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	32	64	2	2	4	7624
7631	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)	2	2	4	32	32	2	1	3	7610
7632	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	QUÍMICA ORGÁNICA (A)	3	2	5	48	32	3	1	4	7627
7633	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FISIOLOGÍA HUMANA (A)	3	2	5	48	32	3	1	4	7628
7634	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	BOTÁNICA GENERAL (A)	3	2	5	48	32	3	1	4	7617
7635	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ECOLOGÍA (A)	3	2	5	48	32	3	1	4	7617
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I (*)	1	4	5	16	64	1	2	3	
				<b>TOTAL</b>	17	18	35	272	288	17	9	26	

**(\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:**

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS		
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS				
					T	P	T	P	T	P		TOTAL	
7636	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I: INGLÉS (A)	0	4	4	0	64	0	2	2	INGLÉS V (MCER)
7637	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I: LENGUA ORIGINARIA (A)	0	4	4	0	64	0	2	2	(M)





**UNAP**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
Escuela Profesional de Educación Secundaria  
Código: P10

**NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VII**

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7638	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7630	
7639	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7631	
7640	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7627	
7641	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	BIOQUÍMICA (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7632	
7642	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	BOTÁNICA SISTEMÁTICA (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7634	
7643	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EMBRIOLOGÍA (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7622	
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II (*)	0	4	4	0	64	64	0	2	2		
				TOTAL	16	20	36	256	320	576	16	10	26		

**(\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:**

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7644	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2		
7645	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: EDUCACIÓN EN POBLACIÓN(A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2		





**UNAP**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
Escuela Profesional de Educación Secundaria  
Código: P10

**NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VIII**

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
					7646	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)	0	8	8	0	
7647	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)	2	6	8	32	96	128	2	3	5	7625
7648	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7640
7649	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GENÉTICA (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7643
7650	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ZOOLOGÍA GENERAL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7622
7651	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	RECURSOS NATURALES (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7635
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO III (*)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
				TOTAL	14	24	38	224	384	608	14	12	26	

**(\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:**

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
					7652	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO III: TAXIDERMIA (A)	2	2	4	32	
7653	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO III: EDUCACIÓN EN POBLACIÓN (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	





# UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
Escuela Profesional de Educación Secundaria  
Código: P10

## NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO IX

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
7654	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)	0	10	10	0	160	160	0	5	5	7646
7655	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7647
7656	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE QUÍMICA (S)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7640
7657	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TÉCNICAS ANCESTRALES AMAZONICAS (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7618
7658	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS APLICADAS EN PROYECTOS (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7655
7659	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ZOOLOGÍA SISTEMÁTICA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7659
7660	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL (S)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7651
				<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	<b>128</b>	<b>512</b>	<b>640</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	





**UNAP**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
Escuela Profesional de Educación Secundaria  
Código: P10

**NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO X**

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P				
7661	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)	0	12	0	192	192	0	6	6	7654	
7662	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)	2	4	32	32	64	2	1	3	7655	
7663	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE BIOLOGÍA (S)	1	4	5	16	64	1	2	3	7659	
7664	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ACTIVIDADES CIENTÍFICAS EXTRAESCOLARES (T)	1	4	5	16	64	1	2	3	7658	
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO IV (*)	1	4	5	16	64	1	2	3		
				TOTAL	5	26	31	80	416	5	13	18		

(\*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P				
7665	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO IV: PROBLEMAS AMBIENTALES (A)	1	4	5	16	64	1	2	3		
7666	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO IV: ECONOMIA AMBIENTAL (A)	1	4	5	16	64	1	2	3		





# UNAP

### ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES (\*)

CONTENIDOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
			T	P	
ORATORIA	EXTRA CURRICULAR	0	32	32	NINGUNO
INFORMÁTICA I	EXTRA CURRICULAR	0	32	32	NINGUNO
INFORMÁTICA II	EXTRA CURRICULAR	0	32	32	INFORMÁTICA I
INFORMÁTICA III	EXTRA CURRICULAR	0	32	32	INFORMÁTICA II

#### Las asignaturas extracurriculares:

- (\*) Son Contenidos sin créditos, pero constituyen un requisito para la obtención del grado académico de bachiller en Educación. La facultad los ofrece durante los semestres académicos o en periodos vacacionales siempre y cuando cumplan las 68 horas lectivas por cada contenido, según la programación de la dirección de la Escuela de Formación Profesional.
- ✓ Los estudiantes tienen la obligación de llevar Informática I, II, III y Oratoria
  - ✓ Los estudiantes que ya poseen las competencias relacionadas con los contenidos de informática podrán someterse a un examen de suficiencia administrado por el departamento académico de matemática y estadística:







# UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
Escuela Profesional de Educación Secundaria  
Código: P10

## RESUMEN

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS			N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>1856</b>	<b>3328</b>	<b>5184</b>	<b>100.00%</b>	<b>116.00</b>	<b>104.00</b>	<b>220.00</b>	<b>100%</b>
<b>TIPO DE ESTUDIOS</b>	Estudios generales	272	864	1136	21.91%	17.00	27.00	44.00	20%
	Estudios específicos	544	1248	1792	34.57%	34.00	39.00	73.00	33%
	Estudios de especialidad	1040	1216	2256	43.52%	65.00	38.00	103.00	47%
<b>MODALIDAD</b>	Presencial	1856	3328	5184	100.00%	116.00	104.00	220.00	100%
	Virtual	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
<b>TIPO DE CURSO</b>	Obligatorios	1792	2944	4736	91.36%	112.00	92.00	204.00	93%
	Electivos	64	384	448	8.64%	4.00	12.00	16.00	7%

## Bibliografía:

- Facultad de Ciencias de la Educación. Plan curricular del Programa de Ciencias Naturales.
- Ley Universitaria 30220
- Ministerio de Educación (2012) Marco del Buen Desempeño Docente.
- Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Reglamento Académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana





**UNAP**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**  
**Escuela Profesional de Educación Secundaria**  
**Código: P10**

**3.2.2. MALLA CURRICULAR**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)	REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTRPOLOGÍA E HISTORIA) (M)	REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)	DIDÁCTICA I (S)	DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)	DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)
CIENCIAS NATURALES I (A)	CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (T)	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)	ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)
MATEMÁTICA I (A)	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)	CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)	GESTIÓN EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	GESTIÓN EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (A)	QUÍMICA ORGÁNICA (A)	QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA (A)	QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA (A)	SEMINARIO DE QUÍMICA (S)	SEMINARIO DE QUÍMICA (S)
PSICOLOGÍA GENERAL (A)	CIENCIAS NATURALES II (A)	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)	GESTIÓN EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	QUÍMICA INORGÁNICA (A)	FISIOLOGÍA HUMANA (A)	BIOQUÍMICA (A)	GENÉTICA (A)	TÉCNICAS ANCESTRALES AMAZONICAS (T)	SEMINARIO DE BIOLOGÍA (S)
SOCIOLOGÍA COMUNITAL (A)	MATEMÁTICA II (A)	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)	GESTIÓN EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	ANATOMÍA HUMANA (A)	BOTÁNICA GENERAL (A)	BOTÁNICA SISTEMÁTICA (A)	ZOOLOGÍA GENERAL (A)	CIENCIAS APLICADAS EN PROYECTOS (T)	ACTIVIDADES CIENTÍFICAS EXTRAESCOLARES (T)
ACTIVIDAD I	FILOSOFÍA (A)	FÍSICA I (A)	BIOLOGÍA II (A)	ECOLOGÍA (A)	ECOLOGÍA (A)	EMBRIOLOGÍA (A)	RECURSOS NATURALES (A)	ZOOLOGÍA SISTEMÁTICA (A)	ELECTIVO IV
	ACTIVIDAD II	BIOLOGÍA I (A)	FÍSICA II (A)	FÍSICA APLICADA (T)	ELECTIVO I	ELECTIVO II	ELECTIVO III	EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL (S)	
		ACTIVIDAD III	ACTIVIDAD IV	ACTIVIDAD V					





### 3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS

#### I CICLO

##### 7601 CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas I corresponde a los estudios generales, ubicado en el primer ciclo y es eminentemente práctico.

Tiene como propósito desarrollar las capacidades comunicativas de lectura y escritura. Sus contenidos abarcan: Estrategias de comprensión lectora para: recuperar saberes previos; reconocer diferentes tipologías y estructuras textuales; inferir información explícita y significados de palabras nuevas; interpretar expresiones figuradas; reconocer ideas principales y secundarias, el tema y el propósito del autor; formular conclusiones y juicios críticos sobre el texto y el autor, estrategias de expresión escrita para reforzar la comprensión de lectura: elaboración de resúmenes, comentarios, paráfrasis y organizadores gráficos utilizando la información de los textos leídos.

##### 7602 CIENCIAS NATURALES I (A)

Asignatura práctico-teórica correspondiente a los estudios generales, que se desarrolla en el primer ciclo.

Está orientada a generar en el estudiante, la adquisición y comprensión funcional de las generalizaciones científicas, el ejercicio del método científico, el desarrollo del pensamiento reflexivo y el cultivo de actitudes para un desempeño inteligente en una sociedad influenciada por la ciencia; en base a los principios de acción y comprensión y de integralidad de la visión de los fenómenos de la naturaleza.

Comprende el desarrollo de temas de integración conceptual referidos a: Hechos y fenómenos naturales.; ciencias naturales y proceso social; la metodología de las ciencias naturales; dimensiones en la naturaleza; transformaciones materiales y energéticas; moléculas vitales.

##### 7603 MATEMÁTICA I (A)

La asignatura matemática I corresponde a los estudios generales, ubicada en el primer ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.





Los contenidos básicos de esta asignatura son: tópicos generales de aritmética, álgebra y geometría, conjuntos, sistema de los números reales, trigonometría y logaritmos.

## 7604 PSICOLOGÍA GENERAL (A)

La asignatura de Psicología general es de carácter teórico-práctico, correspondiente a los estudios generales y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

La asignatura permite al estudiante comprender la evolución de la psicología hasta llegar a convertirse en ciencia.

Los contenidos básicos son: bases de la neurociencia como fundamento de la conducta, la cognición, sensación, percepción, memoria, inteligencia, pensamiento, lenguaje e imaginación, procesos afectivos, la motivación, procesos volitivos y el desarrollo de la personalidad.

## 7605 SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)

Esta asignatura corresponde a los estudios generales, es de carácter teórico-práctico y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

Su propósito es contribuir al logro de capacidades de observación, análisis y procesamiento de la realidad contextual de la institución educativa, así como de intervención transformadora constructiva en la realidad comunal, por parte del estudiante de formación magisterial, comprendidas en el perfil.

Comprende los siguientes contenidos:

Ubicación de la sociología en el panorama científico actual, conocimientos básicos de sociología; la sociología como instrumento de cambio social; la realidad comunal, estructura y componentes, agentes y factores de la dinámica comunal, su relación con la actividad educacional; la educación y la comunidad; las comunidades amazónicas: indígenas, mestizas: rurales, urbanas, fronterizas y otras, sus características específicas, su relación con la sociedad nacional; los roles del educador/a y de la educación; campos y criterios de acción transformadora del educador/a en la comunidad: el desarrollo sustentable, la interculturalidad, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la defensa del entorno ambiental.





## ACTIVIDAD I:

### 9030 DANZA

Espacio de ejercitación de acciones motoras y expresivas corporales de carácter práctico, pertenecientes a los estudios generales, ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física, la expresión corporal de sentimientos y pensamientos, revaloración de la música y el arte de los participantes.

Los contenidos básicos son: Prácticas de las danzas de la costa sierra y selva, coreografías diversas y demostraciones.

### 9080 NATACIÓN (T)

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes a los estudios generales, ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de esta actividad es mejorar la condición física y afianzar la supervivencia en el agua de los participantes.

Contenidos básicos: Acondicionamiento físico, familiarización, flotamiento, coordinación, pateo, bruceo, respiración, práctica de los estilos libre y espalda.

## II CICLO

### 7606 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)

Es un seminario obligatorio que corresponde a los estudios generales, de carácter teórico práctico ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

A través de este seminario los estudiantes identifican, seleccionan, adecúan y crean estrategias para desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales, afectivas y meta cognitivas, a fin de lograr un aprendizaje autónomo y significativo.

Los contenidos básicos son: Estrategias de matización afectiva para: desarrollar la motivación, controlar la ansiedad, y desarrollar la autoestima; estrategias de procesamiento para: desarrollar la atención, la elaboración verbal, la elaboración icónica, y la elaboración conceptual; estrategias de ejecución: para recuperar información, de generalización, solución de problemas y creatividad; estrategias para resolver situaciones concretas.





## 7607 CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas II corresponde a los estudios generales, ubicado en el segundo ciclo y es eminentemente práctico.

Su propósito es desarrollar las capacidades comunicativas orales para el manejo eficaz de los diversos géneros expositivos, atendiendo a la situación comunicativa, los temas y los destinatarios, utilizando como estrategias transversales la lectura y la escritura.

Sus contenidos abarcan la organización y ejecución de prácticas elocutivas tales como exposiciones, debates, fórums, seminarios, mesas redondas, conversatorios; preparación y utilización de recursos audiovisuales multimedia, como medios auxiliares para las presentaciones orales; producción de textos escritos en diferentes géneros y registros, con énfasis en la redacción académica en un enfoque integral procesual y calidad del producto final; comprensión y expresión oral coherente con los diferentes roles sociales y escenarios, técnicas de interacción y elocución.

## 7608 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)

La asignatura de Psicología del Educando I corresponde a los estudios específicos, y se encuentra ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo psico-físico-social del estudiante y su aprendizaje desde la etapa prenatal hasta la niñez.

Los contenidos básicos son: crecimiento, desarrollo y aprendizaje; desarrollo físico cognoscitivo, personal y social; factores del desarrollo; teorías del desarrollo; métodos y técnicas en el estudio del desarrollo, como el método longitudinal y el método transversal, entre otros; la concepción, la etapa germinal, embrionaria y fetal, la estimulación prenatal; el nacimiento, la perinatología; el neonato, su evaluación, la estimulación temprana, las implicancias educativas; la etapa infantil, el desarrollo psicomotriz, sus implicancias educativas; la pre escolaridad, la niñez, el desarrollo físico, cognoscitivo y social, sus implicancias educativas.





**7609 CIENCIAS NATURALES II (A)**

Asignatura de naturaleza más práctica que teórica, corresponde a los estudios generales, y se desarrolla en el segundo ciclo.

Se orienta a fortalecer los propósitos planteados en Ciencias Naturales I, a través del énfasis en el trabajo experimental y el desarrollo de la creatividad en el tratamiento de los contenidos,

Comprende: El universo; la energía en la naturaleza; organización y funcionamiento de la materia viva; diversidad de los seres vivos.

**7610 MATEMÁTICA II (A)**

La asignatura matemática I corresponde a los estudios generales, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: relaciones y funciones, principio de inducción, análisis combinatorio, números complejos, matrices, introducción a la geometría analítica.

**7611 FILOSOFÍA (A)**

La asignatura de Filosofía corresponde a los estudios generales, ubicado en el segundo ciclo y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes comprenden y explican el origen, la naturaleza y el devenir del mundo, la sociedad y el pensamiento; analiza e interpreta dialécticamente los procesos físicos y sociales.

Los contenidos básicos son: filosofía, principales problemas filosóficos, el idealismo, el materialismo, el agnosticismo; el materialismo filosófico, la metafísica, el materialismo dialéctico y el materialismo histórico.

**ACTIVIDAD II:**

**9100 TEATRO**

Espacio de ejercitación de acciones expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes a los estudios generales, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.





El propósito de la actividad es de mejorar la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos, la sensibilidad artística y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Ejercicios respiratorios, bucales, dramatización, concentración, imaginación creadora, títeres, la máscara.

## 9010 BALONCESTO

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes a los estudios generales, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

## III CICLO

### 7612 REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) (M)

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica I comprende las dimensiones antropológica e histórica de la amazonia peruana; corresponde a los estudios generales, y se encuentra en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes explican, comprenden y reconstruyen las formas de vida de los pueblos de la amazonia peruana, para comprender la situación actual y buscar alternativas en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son la ubicación y configuración geográfica de la cuenca del Amazonas; la población amazónica multilingüe y pluricultural, su organización y funcionamiento; las políticas de desarrollo, centralismo y dependencia regional; perspectivas geopolíticas.

### 7613 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (T)

El taller sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación corresponde a los estudios generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios y es eminentemente práctico.







A través de este taller los estudiantes de la FCEH desarrollan la capacidad de identificar, seleccionar, adecuar y aplicar las NTIC para facilitar los aprendizajes. El contenido básico de este taller comprende el desarrollo de estrategias para usar las NTIC, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de materiales de la informática en la enseñanza.

## 7614 HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)

La asignatura de Historia y Filosofía de la Educación corresponde a los estudios específicos, ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Tiene como propósito que el estudiante analice y comprenda el desarrollo histórico del proceso educativo y cómo éste ha sido influenciado por el pensamiento filosófico existente en una época determinada. Esto le permitirá adoptar una actitud crítica y tolerante ante las diversas concepciones filosóficas de la teoría educativa existentes y podrá plasmar una concepción de la educación acorde con el desarrollo de la amazonia y de su entorno local, propendiendo a una educación que tenga en cuenta la biodiversidad, la multiculturalidad y la práctica de valores que permitan un desarrollo sustentable.

Los contenidos temáticos básicos son: sociedad y cultura; la educación; historia de la educación; filosofía de la educación; la educación en el Perú con énfasis en la educación en la Amazonia.

## 7615 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)

La asignatura de Psicología del Educando II corresponde a los estudios específicos, y se encuentra ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo y formación del estudiante desde la adolescencia hasta la senectud.

Los contenidos básicos son: La pubertad y adolescencia; los cambios morfológicos y fisiológicos, el desarrollo cognoscitivo, el pensamiento formal en esta etapa, la maduración de los procesos psíquicos; el desarrollo personal, la sexualidad, el desarrollo moral, la identidad y autonomía, sus implicancias educativas; la juventud en su inicio, el desarrollo físico y el funcionamiento general de los órganos y sistemas, el desarrollo cognoscitivo: la plenitud de los procesos





cognoscitivos, el desarrollo personal y social, la elección de pareja, paternidad y maternidad, sus implicancias educativas; la adultez, decaimiento del funcionamiento de los órganos y sistemas, la andropausia y la menopausia, el desarrollo cognoscitivo, el rendimiento intelectual, desarrollo personal y social, la familia, los logros en la actividad laboral, la vivencia de la situación económico-social, las emociones y los sentimientos: sus implicancias sociales y educativas; la senectud, las condiciones físico-orgánicas: el decaimiento, el desarrollo cognoscitivo: decaimiento de los procesos, experiencia y sabiduría, desarrollo personal y social: sentimiento de soledad, de abandono, la actitud hacia la muerte: implicancias sociales y educativas.

## 7616 FÍSICA I (A)

Asignatura de naturaleza práctica-teórica correspondiente a los estudios de especialidad, que se desarrolla en el tercer ciclo.

Tiene como propósito el desarrollo de habilidades cognoscitivas, procedimentales y de actitudes, relacionadas con los hechos y fenómenos físicos que ocurren en la naturaleza.

En su desarrollo se promueve la creatividad y el trabajo experimental, así como el manejo de instrumentos y equipos de laboratorio.

Comprende: Concepciones de la física., Dimensiones en la naturaleza. Sistema de unidades. Vectores. Mecánica. Cinemática, Estática. Hidrostática. Óptica. Dinámica.

## 7617 BIOLOGÍA I (A)

Asignatura Teórico-Práctico, corresponde a los estudios de especialidad, que se desarrolla en el tercer Ciclo.

Se orienta a la comprensión, interpretación y explicación de los principios y leyes que rigen el fenómeno de la vida en sus diferentes manifestaciones.

Comprende: La biología como ciencia natural. Origen de la vida: Teorías. Composición de la materia viva. Niveles de organización biológica.





## ACTIVIDAD III:

### 9115 MÚSICA

Espacio de ejercitación de acciones musicales, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes a los estudios generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la sensibilidad auditiva y reproductiva musical, comunicación corporal, la expresión de sentimientos y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Notas musicales, tipos de instrumentos musicales, instrumentos musicales amazónicos de percusión: bombo, la tarola o redoblante y maracas; instrumentos de viento: la quena, prácticas y demostraciones; creación de ritmos; dominio de un instrumento de percusión.

### 9040 FÚTBOL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes a los estudios generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

## IV CICLO

### 7618 REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica II comprende las dimensiones del pensamiento y ecología de la amazonia peruana; corresponde a los estudios generales, y se encuentra en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes describen, explican y comprenden los diferentes tipos de pensamiento amazónico y su interrelación con el medio, en el marco del desarrollo humano.





Los contenidos básicos de este módulo son las relaciones de cada cultura con su medio natural y social; la evolución histórica del pensamiento amazónico en relación a los procesos económicos e ideológicos e influencia en el medio y del medio sobre el poblador amazónico.

## 7619 ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)

El taller de Orientación y Tutoría pertenece a los estudios específicos, se desarrolla en el cuarto ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este taller, el estudiante comprende y transfiere estrategias para la orientación y tutoría en el ámbito educativo en el nivel y modalidad respectiva, a través de un proyecto de orientación y tutoría.

Los contenidos básicos son: Principios de la Tutoría: Prevención, como eje de desarrollo humano, desarrollo de capacidades, intervención social; características de la tutoría; el perfil del tutor; funciones del tutor; áreas de acción tutorial: Académica, vocacional, salud, social; modalidades de la tutoría: Individual, grupal; técnicas de observación y entrevista; estrategias para desarrollar la aceptación a sí mismo; la autoestima, autocontrol; estrategias para favorecer las interacciones: La resolución de conflictos, la disciplina autorregulada y autónoma; estrategias para desde la escuela, incorporar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, planificación de actividades con los padres, actividades compartidas; estrategias para conformar equipo docente cooperativo en la acción tutorial dentro de la escuela; la elaboración del plan de acción tutorial.

## 7620 CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)

La asignatura de Teorías de la Educación corresponde a los estudios específicos, ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

La asignatura tiene como propósito central que el estudiante adquiera reflexiva y críticamente los conceptos fundamentales de la ciencia pedagógica orientados al conocimiento de la estructura de una teoría educativa con coherencia lógica, y generar actitudes positivas de reflexión sobre la educación.

Los contenidos básicos son: La educación: Definición, sus fines, principios y dimensiones; los informes internacionales de educación; el proceso educativo; educador, educando y la relación educativa; educación formal, no formal e informal; teorías de la educación; paradigmas o enfoques del fenómeno educativo;





las teorías macro sociales del siglo XX, funcionalismo y marxismo; teorías de la educación en la crisis de la modernidad, Las críticas a la Escuela en el capitalismo; teorías de la resistencia y la pedagogía crítica; América Latina y la pedagogía política; las teorías críticas en el final del siglo XX.

## **7621 GESTIÓN EDUCATIVA I: (PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS) (A)**

La asignatura de Gestión Educativa I corresponde a los estudios específicos, y está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los principales enfoques y las funciones de la gestión educativa; elabora el proyecto educativo institucional (PEI), el plan operativo anual (POA), manual de organización y funciones (MOF) y manual de procedimientos (MP).

Los contenidos básicos de esta asignatura son: Gestión educativa; enfoques burocrático, sistémico y gerencial; planeamiento estratégico y organización en las instituciones educativas.

## **7622 BIOLOGÍA II (A)**

Asignatura Teórico-Práctico de formación especializada, de carácter complementario, que se desarrolla en el cuarto ciclo.

Se orienta a la comprensión, interpretación y explicación de los principios y leyes que rigen el funcionamiento de los organismos vivos, así como sus relaciones.

Comprende: Funciones de los seres vivos: Relación, Nutrición y reproducción en animales y vegetales. Herencia Biológica. Taxonomía animal y vegetal. Teoría de la Evolución.

## **7623 FÍSICA II (A)**

Asignatura de naturaleza práctica-teórica correspondiente al área de formación Profesional especializada, que se desarrolla en el cuarto ciclo. Constituye la secuencia de la asignatura de Física I.

Tiene como propósito afianzar el desarrollo de habilidades cognoscitivas, procedimentales y de actitudes, relacionadas con los hechos y fenómenos físicos que ocurren en la naturaleza.





En su desarrollo se promueve la creatividad y el trabajo experimental, así como el manejo de instrumentos y equipos de laboratorio.

Comprende: Energía. Trabajo. Potencia. Presión, Luz y Calor, Magnetismo. Electricidad. Electromagnetismo. Foelectricidad Semiconductores y superconductores. Principios de electrónica. Principios de robotecnia.

## ACTIVIDAD IV:

### 9000 ATLETISMO

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes a los estudios generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, prácticas de las pruebas de pista: velocidad y resistencia; pruebas de campo: salto largo y triple; reglas; competencias.

### 9116 DEFENSA PERSONAL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes a los estudios generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física, seguridad, autoconfianza y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento psicológico y físico, posiciones básicas, técnicas de brazo a pie firme, relajación, técnicas de ataque y defensa.

## V CICLO

### 7624 DIDÁCTICA I (S)

El seminario de Didáctica I pertenece a los estudios específicos, ubicado en el quinto ciclo y es de carácter teórico – práctico.

El propósito de este seminario es comprender la acción educativa en función de las características de los estudiantes, del docente y del contexto.





Los contenidos básicos de este seminario son: Enfoques, conceptos y componentes fundamentales de la ciencia didáctica, las dinámicas y elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje-enseñanza en el aula – relacionándolos, los modelos didácticos que contribuyen en la organización del aula para responder el entorno altamente cambiante de la actualidad; diseño curricular nacional (DCN), proyecto educativo regional (PER).

## **7625 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)**

La asignatura de Metodología de la Investigación Científica corresponde a los estudios específicos, ubicada en el quinto ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los aspectos epistemológicos de la ciencia y la investigación científica; identifica y compara los principales paradigmas; identifica problemas de investigación, formula objetivos e hipótesis; identifica variables, indicadores y el proceso metodológico de la investigación.

Los contenidos básicos son: Aspectos epistemológicos de la investigación (ciencia, método e investigación científica); paradigmas, enfoques, y métodos en la investigación; el proceso de la investigación cuantitativa: el problema, la justificación, los objetivos, hipótesis, variables, e indicadores; el marco teórico; aspectos metodológicos de la investigación (Tipos, diseños específicos, población y muestra, muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos, técnicas para el análisis e interpretación de los resultados).

## **7626 GESTIÓN EDUCATIVA II: (DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN) (A)**

La asignatura de Gestión Educativa II corresponde a los estudios específicos, y está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla las capacidades de dirección de instituciones educativas, toma de decisiones, delegación de funciones, liderazgo democrático participativo, innovación; planifica la evaluación, supervisión y monitoreo.

Los contenidos básicos son: Dirección de instituciones educativas: dirección, toma de decisiones, la orden, delegación de funciones, motivación, coordinación,





cambio e innovación; control educativo: plan de evaluación, supervisión y monitoreo.

## 7627 QUÍMICA INORGÁNICA (A)

Asignatura de naturaleza teórico-práctico, que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el quinto ciclo.

Está orientada a proporcionar un amplio conocimiento sobre la materia inorgánica, sus propiedades, cambios y las leyes que los rigen a través de la indagación y experimentación, para su aplicación en la vida cotidiana.

Comprende: Materia y energía. Estructura atómica y molecular. Clasificación de los elementos químicos. Enlaces químicos. Formación de moléculas. Funciones químicas inorgánicas. Reacciones y ecuaciones químicas. Estequiometría. Soluciones. Electroquímica. Química ambiental.

## 7628 ANATOMÍA HUMANA (A)

Asignatura Teórico-Práctico, de formación especializada, que se desarrolla en el quinto ciclo.

Se orienta al estudio y comprensión funcional del conocimiento de la morfología y estructura del organismo humano, desde el nivel histológico hasta el nivel sistémico.

Comprende: Organización general del cuerpo humano: Regiones, Cavidades. Planos de referencia. Histología. Aparatos. Sistemas.

## 7629 FÍSICA APLICADA (T)

Taller de carácter eminentemente práctico con énfasis en la experimentación. Pertenece a los estudios de especialidad y se desarrolla en el quinto ciclo.

Se orienta al desarrollo de capacidades de comprensión funcional y de análisis; así como de destrezas motoras, a través de la aplicación de las teorías, principios y leyes de la Física en Proyectos Educativos.

Comprende: Diseño de materiales. Elaboración de Proyectos. Diseño y construcción de máquinas simples. Circuitos eléctricos. Equipos sencillos de transmisión. Celdas Eléctricas. Pilas y acumuladores.







## ACTIVIDAD V:

### 9110 VOLEIBOL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes a los estudios generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos técnicos y tácticos, práctica del deporte, reglas, campeonato.

### 9051 GIMNASIA RECREATIVA

Espacio de ejercitación de acciones motrices, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes a los estudios generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la coordinación motriz, la condición física, la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, gimnasia aeróbica y anaeróbica, trabajos prácticos individuales y grupales, coreografías, demostraciones, tareas lúdicas, expresivas y rítmicas.

## VI CICLO

### 7630 DIDÁCTICA II (ESPECIALIZADA) (T)

El taller de Didáctica II forma parte de los estudios específicos, ubicada en el sexto ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

El taller prepara a los estudiantes a desarrollar capacidades para el trabajo curricular como proceso técnico pedagógico de su área curricular para diferentes contextos.

Los contenidos básicos son: diversificación y programación curricular y sus procesos; diseño y elaboración de programas educativos según niveles: programa curricular de Institución Educativa, programa curricular anual, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje.





## 7631 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde a los estudios específicos, ubicada en el sexto ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante identifica; describe a través del método tabular, textual y gráfico; así como analiza cualitativa o cuantitativamente las variables de estudio.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: La estadística e investigación científica; Etapas de la investigación científica y etapas de la investigación estadística; población; variable; escalas de medida de variables; organización y tratamiento de datos; medidas de centralización; dispersión; asimetría y apuntamiento; datos bidimensionales; medida de correlación para distintas escalas; regresión lineal simple; números índices; series temporales; cálculo de probabilidades; eventos independientes; variable aleatoria; distribuciones para variables aleatorias discretas y continuas importantes; el teorema de límite central.

## 7632 QUÍMICA ORGÁNICA (A)

Asignatura de naturaleza teórico-práctico, que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el sexto ciclo.

Está orientada a proporcionar un amplio conocimiento sobre la organización molecular de los compuestos a base del carbono, con énfasis en sus fuentes naturales, estructura, síntesis, propiedades y transformaciones, para su aplicación en la vida cotidiana.

Comprende: El estudio del carbono y sus propiedades. Compuestos orgánicos. Compuestos hidrogenados: Hidrocarburos. Compuestos oxigenados: Alcoholes. Aldehídos. Cetonas. Ácidos carboxílicos. Esteres. Éteres. Compuestos nitrogenados: Aminas. Amidas. Nitrilos.

## 7633 FISIOLÓGÍA HUMANA (A)

Asignatura Teórico-Práctica, de formación profesional especializada, que se desarrolla en el sexto ciclo.

Está orientada al estudio y comprensión funcional de la fisiología del cuerpo humano a partir del conocimiento de los mecanismos y procesos físicos y químicos que se producen en él.





Comprende: Función de relación. Funciones de nutrición: Digestión. Circulación. Respiración. Excreción. Función de reproducción. Mecanismos reguladores. Homeostasis. Sistema endocrino. Inmunología.

## 7634 BOTÁNICA GENERAL (A)

Asignatura Teórico-Práctico, de formación profesional especializada, que se desarrolla en el sexto ciclo.

Se orienta al desarrollo de la capacidad de indagación y experimentación del futuro docente, para la obtención de conocimientos acerca del mundo vegetal y su interrelación con el mundo animal.

Comprende: Organización vegetal. Célula vegetal. Tejidos vegetales. Organografía vegetal. Fisiología vegetal. Funciones de nutrición, reproducción y relación de los vegetales. Fitohormonas.

## 7635 ECOLOGÍA (A)

Asignatura Teórico-Práctica, de formación especializada, que se desarrolla en el sexto ciclo.

Está dirigida a la adquisición de conocimientos sobre el ambiente natural y al desarrollo de actitudes para participar activamente en la conservación de los ecosistemas de la región.

Comprende: Ecología. Campo y objeto de la ecología. Factores ambientales. Ecosistemas. Clases de ecosistemas. Flujo de la energía en los ecosistemas. Problemas ambientales. Legislación ambiental.

### ELECTIVO I:

#### 7241 INGLÉS (A)

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece en el sexto semestre, es de carácter general electivo.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso del idioma en





situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.

## 7242 LENGUA ORIGINARIA (A)

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece en el sexto semestre, es de carácter general electivo.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.

## VII CICLO

### 7638 DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)

El taller de Didáctica III forma parte de los estudios específicos, ubicada en el séptimo ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

A través de este taller se promueve el desarrollo de las capacidades para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de evaluación de aprendizajes cognitivos, actitudinales y metacognitivos de los estudiantes de acuerdo a su nivel y modalidad.

Los contenidos básicos son: modelos o sistemas de evaluación de los aprendizajes; marco conceptual; tipología de la evaluación; técnicas; análisis de capacidades, logros de aprendizajes, indicadores, matriz de evaluación, elaboración de instrumentos, validez y confiabilidad de instrumentos; análisis de la información; comunicación de la información: a estudiantes, institución y padres de familia a través de los respectivos instrumentos.





## 7639 ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde a los estudios específicos, ubicada en el séptimo ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla capacidades para realizar estimaciones de medidas de resumen y la verificación de las hipótesis estadísticas.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: muestra aleatoria; distribuciones muestrales importantes; estimación de parámetros; intervalo de confianza para la media, proporciones y diferencia de medias y proporciones; prueba de hipótesis; prueba de bondad de ajuste; tabla de contingencia; pruebas no paramétricas; diseños experimentales de una vía y de doble vía.

## 7640 QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA A)

Asignatura de naturaleza teórico práctica que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el séptimo ciclo.

Está orientada a proporcionar al futuro profesional, los fundamentos y experiencias suficientes, así como el desarrollo de habilidades y destrezas, para el manejo de métodos y técnicas de investigación cualitativa en sistemas químicos homogéneos y heterogéneos.

Comprende: Análisis químico. Métodos de análisis químico. Muestreo de sólidos, líquidos y gases. Métodos para expresar concentraciones. Electrolitos fuertes y débiles. Equilibrio iónico. Ph y POH. Reacciones analíticas de aniones y cationes. Separación de aniones y cationes. Tratamiento de datos analíticos.

## 7641 BIOQUÍMICA (A)

Asignatura de naturaleza teórico práctica de carácter integrador de conceptos principios y leyes de la biología y la química, que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el séptimo ciclo.

Está orientada a la adquisición y comprensión funcional de los fundamentos del fenómeno de la vida en función de los procesos químicos que ocurren en los organismos vivos.

Comprende: Biomoléculas. Metabolismo. Oxidaciones biológicas. Ciclo de krebs. Formación de los ATP. Metabolismo de carbohidratos. Metabolismo de lípidos.





Metabolismo de proteínas. Vitaminas. Enzimas. Hormonas. Ácidos nucleicos. Química de los ácidos nucleicos.

## 7642 BOTÁNICA SISTEMÁTICA (A)

Asignatura Teórico-Práctico, de formación especializada, que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el séptimo ciclo.

Está orientada al estudio e investigación de las características de los distintos grupos taxonómicos de vegetales, con énfasis en la biodiversidad vegetal de la región.

Comprende: Taxonomía vegetal. Vegetales unicelulares y pluricelulares. Plantas vasculares inferiores y superiores. Principales divisiones taxonómicas. Especies vegetales representativas de la región.

## 7643 EMBRIOLOGÍA (A)

Asignatura de naturaleza teórico práctica que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el séptimo ciclo.

Está orientada a la adquisición y comprensión funcional del proceso de desarrollo de los animales superiores, con énfasis en el ser humano, desde la formación de los gametos y la fecundación, hasta su diferenciación orgánica.

Comprende: Gametogénesis: Ovogénesis y espermatogénesis. Fecundación. Desarrollo embrionario. Fases. Diferenciación y desarrollo de órganos. Anomalías embrionarias.

## ELECTIVO II:

### 7644 NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (A)

Asignatura de naturaleza teórica-práctica de carácter electivo que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el séptimo ciclo.

Está orientada a proporcionar los conocimientos básicos, sobre la calidad de la alimentación para una buena nutrición y la recuperación de saberes sobre el valor nutritivo de los alimentos y la dieta alimentaria, poniendo énfasis en las potencialidades de la región.





## 7645 EDUCACIÓN EN POBLACIÓN (A)

Asignatura de naturaleza teórica-práctica de carácter electivo que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el séptimo ciclo.

Está dirigida al estudio de la problemática del crecimiento demográfico y sus implicancias sociales y en el ambiente natural.

Comprende tópicos de: Población. Crecimiento demográfico. Natalidad y Mortalidad. Métodos de cálculo del crecimiento demográfico. Implicancias del crecimiento poblacional. Control de la natalidad.

## VIII CICLO

### 7646 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)

La Práctica Pre-profesional I corresponde a los estudios específicos, está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios y es guiada por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes con un mínimo de 96 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos.

### 7647 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)

Seminario de investigación educativa I forma parte de los estudios específicos, se desarrolla en el octavo ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través del desarrollo de este seminario, el estudiante elabora un proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: identificación, descripción y formulación del problema; justificación; objetivos; el marco teórico: antecedentes, marco histórico, bases teóricas, marco conceptual, hipótesis: dimensiones, variables, indicadores, índices; metodología: tipo y diseño específico, población, muestra y muestreo,





técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos; técnicas para el análisis de datos; aspectos éticos; cronograma de actividades; presupuesto; referencias bibliográficas y anexos: matriz de consistencia, instrumentos (validación, y prueba de confiabilidad), otros.

## 7648 QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA (A)

Asignatura de naturaleza teórico práctica que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el octavo ciclo.

Está orientada a proporcionar al futuro profesional, los fundamentos y experiencias suficientes, así como el desarrollo de habilidades y destrezas, para el manejo de métodos y técnicas de investigación cuantitativa de análisis volumétrico y gravimétrico.

Comprende: Análisis volumétrico. Métodos de análisis volumétrico. Volumetría de precipitación. Indicadores. Volumetría de formación de complejos. Estabilidad de los complejos. Gravimetría. Precipitados y precipitantes. Equilibrio en sistemas de oxidación reducción. Oxidantes y reductores. Indicadores químicos. Aplicaciones de volumetría oxidación-reducción. Método con permanganato de potasio. Método con dicromato de potasio. Métodos con yodo.

## 7649 GENÉTICA (A)

Asignatura de naturaleza teórico práctica que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el octavo ciclo.

Está orientada a la adquisición y comprensión funcional, a través de la indagación y experimentación de contenidos relacionados con el fenómeno y las leyes de la herencia de los caracteres en los seres vivos.

Comprende: Herencia y variabilidad. Teoría cromosómica de la herencia. Cromosomas y genes. Genoma. Mapa de genoma humano. Código genético. Genotipo y fenotipo. Caracteres hereditarios. Leyes de J. G. Mendel. Determinación de relaciones fenotípicas y genotípicas. : Herencia del sexo. Caracteres ligados al sexo. Herencia y ambiente. Mutaciones.







## 7650 ZOOLOGÍA GENERAL (A)

Asignatura Teórico-Práctico, de formación especializada, que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el octavo ciclo.

Se orienta al desarrollo de la capacidad de indagación y experimentación del futuro docente, para la obtención de conocimientos acerca del mundo animal y su interrelación con el mundo vegetal.

Comprende: Citología animal. Fisiología animal. Organización funcional del cuerpo de los animales. Funciones de nutrición, reproducción y relación. Etología animal. Zoogeografía.

## 7651 RECURSOS NATURALES (A)

Asignatura Teórico-Práctica, de formación especializada, que se desarrolla en el octavo ciclo.

Se orienta al desarrollo de las capacidades de investigación y juicio crítico sobre el potencial de los recursos naturales a nivel global, nacional y regional y su uso a través de la historia; así como las formas y modos de su conservación y/o preservación.

Comprende: Concepción de recursos naturales. Clasificación de los recursos naturales. Situación actual de los recursos naturales en el mundo, América Latina, el país y la región. Uso de los recursos naturales a través de la historia. Conservación de los recursos naturales. Políticas t estrategias de conservación de los recursos. Áreas naturales protegidas.

### ELECTIVO III:

## 7652 TAXIDERMIA (T)

Este taller es de naturaleza práctica y de carácter electivo que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el octavo ciclo.

Está orientada al desarrollo de habilidades y destrezas, para la colección, preparación y conservación de especies de animales vertebrados e invertebrados, a fin de preservarlas con la mayoría de sus características y utilizarlas como material educativo y difundir el conocimiento acerca de ellas.





Comprende: Disección y Taxidermia. Uso de herramientas de taxidermia. Sustancias preservantes. Preparación de pieles de aves, batracios, reptiles y mamíferos. Armado de especies disecadas. Preparación de esqueletos de aves, batracios, reptiles y mamíferos. Conservación de peces y animales invertebrados.

## 7653 ENTOMOLOGÍA (A)

Esta asignatura es de naturaleza práctica y de carácter electivo que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el octavo ciclo.

Está orientada a desarrollar la capacidad de indagación y experimentación, así como habilidades y destrezas para el conocimiento del mundo de los insectos y su importancia en el mantenimiento del equilibrio ecológico.

Comprende: Insectos. Hábitat de los insectos. Taxonomía de la clase insecta. Comportamiento de los insectos. Insectos sociales. Insectos representativos de la región amazónica del país. Métodos y materiales de recolección y conservación de insectos. Insectarios.

## IX CICLO

### 7654 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)

La Práctica Pre-profesional II corresponde a los estudios específicos, está ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios, con observación de pares además de la guía del docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 120 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, elabora instrumentos, observa y reporta información con respecto al desempeño de sus pares en un proceso de co-evaluación.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; co-evaluación de desempeño pedagógico.





## 7655 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)

El seminario de investigación educativa II, pertenece a los estudios específicos, se desarrolla en el noveno ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de este seminario el estudiante ejecuta el proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: técnicas e instrumentos de recojo de datos: medición, confiabilidad, validez y objetividad de los instrumentos; procedimientos para construir un instrumento de medición; principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de datos: ficha de observación, guía de entrevista, cuestionarios, escalas para medir actitudes, diferencial semántico, análisis de contenido; confiabilidad y validez; confirmabilidad; codificación de las respuestas en los instrumentos cuantitativos y cualitativos; trabajo de campo (aplicación de los instrumentos: coordinaciones y procedimientos).

## 7656 SEMINARIO DE QUÍMICA (S)

Seminario de formación especializada, teórico-práctico que se desarrolla en el noveno ciclo.

Está orientado a la profundización en el conocimiento de temas específicos de la química y el análisis de problemas ambientales relacionados con esta disciplina científica, empleando una metodología activa que integra la investigación con la docencia.

Comprende: Tópicos especializados de química y problemas ambientales de actualidad.

## 7657 TÉCNICAS ANCESTRALES AMAZÓNICAS (T)

Taller de carácter práctico que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el noveno ciclo, con énfasis en la investigación y experimentación de los conocimientos de las culturas nativas de la Región.

Está orientado a la revaloración de la cultura Amazónica en sus manifestaciones de cosmovisión, creencias, sabiduría y procesos productivos.





Comprende: Conceptos de ciencia, técnica y tecnología. Conocimiento empírico en la Amazonía. Técnicas de conservación ecológica nativa en la Amazonía. Materiales y herramientas nativas.

## **7658 CIENCIAS APLICADA EN PROYECTOS (T)**

Este Taller de naturaleza práctica y carácter tecnológico corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el noveno ciclo.

Tiene como propósito desarrollar la capacidad creativa y de aplicación de principios y leyes científicas en la ejecución de Proyectos innovadores específicos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población beneficiada.

Comprende: Diseño y ejecución de Proyectos Tecnológicos. Proyectos Productivos de transformación semi-industrial. Proyectos de crianza y cultivos. Proyectos de construcción de materiales educativos. Proyectos de conservación ambiental.

## **7659 ZOOLOGÍA SISTEMÁTICA (A)**

Asignatura Teórico-Práctico, de formación especializada, que se desarrolla en el noveno ciclo.

Está orientada al estudio e investigación de las características de los distintos grupos taxonómicos de animales, con énfasis en la biodiversidad animal de la región.

Comprende: Taxonomía animal. Animales unicelulares y pluricelulares. Categorías taxonómicas animales. Principales divisiones taxonómicas. Especies animales representativas de la región.

## **7660 EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL (S)**

Seminario de formación especializada, teórico práctico que se desarrolla en el noveno ciclo.

Está orientado a desarrollo de la actitud crítica y la profundización en el conocimiento de temas específicos relacionados con el ambiente natural y los procesos de gestión para su conservación a través de la educación ambiental en sus diferentes modalidades.





Comprende: Educación ambiental. Características. Modalidades de educación ambiental: Formal, no formal e informal. Métodos de educación ambiental. Materiales de educación ambiental. Gestión ambiental. Modelos de gestión ambiental. Gestores ambientales. Autoridad ambiental.

## X CICLO

### 7661 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)

La Práctica Pre-profesional III corresponde a los estudios específicos, está ubicada en el décimo ciclo del plan de estudios y es monitoreado por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 144 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, ejecuta y evalúa un proyecto de proyección a la comunidad en el área de influencia de la institución educativa donde realiza su práctica pre-profesional.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; diagnóstico situacional comunal, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de proyección a la comunidad.

### 7662 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)

El seminario de investigación educativa III, pertenece a los estudios específicos, se desarrolla en el décimo ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este seminario el estudiante elabora y sustenta el informe final de la investigación.

Los contenidos básicos son: procesamiento, análisis e interpretación de los datos; pautas para la elaboración del informe final: datos generales, planteamiento del problema, marco teórico, metodología, resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas, anexos; sustentación de la investigación.





## 7663 SEMINARIO DE BIOLOGÍA (S)

Seminario de formación especializada, teórico práctico que se desarrolla en el décimo ciclo.

Está orientado a la profundización en el conocimiento de temas específicos de la biología y el análisis de los avances relacionados con esta disciplina científica, empleando una metodología activa que integra la investigación con la docencia.

Comprende: Tópicos especializados y de actualidad relacionados con el avance de las ciencias biológicas como: Clonación. Proyecto genoma humano. Alimentos transgénicos. Ingeniería genética. Biotecnología.

## 7664 ACTIVIDADES CIENTÍFICAS EXTRAESCOLARES (T)

Taller de naturaleza práctica que corresponde a los estudio de especialidad en el décimo ciclo. Orientado al desarrollo de la creatividad e innovación del futuro docente en el diseño y ejecución de actividades fuera del recinto escolar a través de proyectos de extensión a la comunidad

Comprende: Diseños de proyectos de ferias científicas comunales, Proyectos de orientación para la producción y la inversión.

### ELECTIVO IV:

## 7665 PROBLEMAS AMBIENTALES (A)

Asignatura de naturaleza teórica-práctica de carácter electivo que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el décimo ciclo.

Está orientada al desarrollo de la capacidad de análisis crítico y de propuestas sobre la problemática ambiental global, nacional, regional y local.

Comprende: Calentamiento global. Efecto invernadero. Lluvias ácidas. Impactos ambientales. Contaminación.





## 7666 ECONOMÍA AMBIENTAL (A)

Asignatura de naturaleza teórica-práctica de carácter electivo que corresponde a los estudios de especialidad y se desarrolla en el décimo ciclo.

Está orientada a proporcionar los fundamentos para comprender la importancia del uso racional de los factores ambientales, como parte del circuito de la economía, en el marco del desarrollo sostenible de los países productores de materia prima.

## ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES

### ORATORIA

La asignatura de Oratoria es extracurricular obligatoria para fines de obtención del grado de bachiller en educación, es de carácter teórico práctico ofrecido a lo largo de la carrera en forma anual.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad desarrolle destrezas de expresión oral adecuada, precisa y con propiedad tanto dentro como fuera del aula de clases.

Los contenidos básicos son: Impostación de voz; cuidado de la voz, estrategias y técnicas de presentación en público.

### INFORMÁTICA I

La asignatura de Informática I es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes de la Facultad manejen la informática como una herramienta de estudio y trabajo en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Procesamiento de datos; hardware y software; sistemas operativos; herramientas de internet; conceptos generales de redes; aplicaciones del procesador de textos en la elaboración de formatos y documentos diversos; diseño de presentaciones para su uso en exposiciones y clases; aplicación de hojas de cálculo en la elaboración de registros de notas,





cuadros estadísticos; funciones matemáticas y estadísticas; diseño de una base de datos: tablas, consultas, formularios, informes y páginas de acceso a datos.

## INFORMÁTICA II

La asignatura de Informática II es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de haber aprobado Informática I.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad use las herramientas de la informática en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Diseño e implementación de página web.

## INFORMÁTICA III

La asignatura de Informática III es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de aprobar Informática II.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes usen la informática como recurso educativo en su práctica docente.

Los contenidos básicos son: Análisis de software educativo y aplicaciones; elaboración de módulos educativos en su especialidad; paquetes estadísticos.

### 3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad, tienen como misión fundamental cumplir con la responsabilidad social mediante el compromiso, la cual contribuye a beneficiar el desarrollo de la sociedad, la preservación del medio ambiente y un comportamiento responsable con las personas y grupos sociales con quien interactúan.

### 3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

La dimensión Ejercicio Profesional enmarca competencias que constituyen los fundamentos esenciales y definitorios del perfil de actuación profesional del Educador

(a).







## 4. MARCO METODOLÓGICO

### 4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR

El Sistema de administración curricular, es parte de la administración académica en general y su propósito es organizar, implementar y desarrollar el trabajo curricular y lograr un eficiente cumplimiento de los objetivos curriculares, utilizando los recursos humanos, materiales y de infraestructura con que cuenta la institución.

### 4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS

#### 4.2.1. PRINCIPIOS

La administración del plan de estudios se sustenta en los principios de la toma de decisiones oportuna y la participación responsable en todos sus niveles como detallamos:

- La administración y ejecución del currículo implica el reconocimiento de los principios de autonomía, exigencia regulación y cumplimiento. Así mismo de los pre-requisitos metodologías y medios materiales responden a criterios rigurosamente técnico pedagógicos.
- La ejecución curricular requiere del trabajo en equipo e interdisciplinario.

#### 4.2.2. LINEAMIENTOS

- Orienta la mejora de la calidad del proceso de aprendizaje, acorde con los cambios de enfoque y técnicas de la educación moderna.
- Propicia el desarrollo en sus miembros de la capacidad crítica, tal que conlleve a elaborar y ejecutar planes de desarrollo local.
- Forma profesionales de la educación con acreditación progresiva.
- Facilita la integración de las asignaturas en torno a un eje de actividades en el desarrollo de las experiencias curriculares.





### 4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

- a) **Evaluación de Contexto:** se refiere a la evaluación del medio ambiente social y cultural en el cual se desarrollan acciones académicas de la universidad y la actividad de enseñanza-aprendizaje del (los) estudiante (s)
- b) **Evaluación de Entrada o Insumo:** Es la evaluación del nivel de entrada o de pre-requisitos con el cual ingresa el alumno año proceso de enseñanza – aprendizaje a la universidad, a cada nivel y a cada curso en particular que nos permita orientar la enseñanza.
- c) **Evaluación de Proceso:** Es la evaluación que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pueden ser tantas evaluaciones como se estime pertinente. Su finalidad es proveer de retroalimentación de cómo se está llevando a cabo los esfuerzos educativos y tomar las medidas correctivas si fuese el caso.
- d) **Evaluación de Producto:** Es la evaluación fin de carrera, de los niveles y de cada curso. Se da en estos niveles teniendo como objetivos verificar el logro de los objetivos y competencias del curso, del nivel y de la carrera.
- e) **Evaluación de los Estudiantes:** Es la evaluación del rendimiento específico de cada estudiante de acuerdo con las competencias planeadas a alcanzar en cada curso.
- f) **Evaluación del Personal Docente:** Es la evaluación académico, integral y profesional que se hace de cada profesor con la finalidad de optimizar el nivel académico y el clima social de interacción en el cual se desarrollan experiencias practico educativas.

